



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
MADRID

**Resolución de fecha 20 de diciembre de 2017 de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las plazas del Anexo I del Concurso de Traslados de Personal Laboral de Administración y Servicios, publicado por Resolución de fecha 12 de junio de 2017.**

De conformidad con lo establecido en la base 7.2 de la Resolución de fecha 12 de junio de 2017 por la que se convoca concurso de traslados de personal laboral de la Universidad Complutense, este Rectorado, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, y a la vista de la propuesta de adjudicación provisional de las plazas del **Anexo I** realizada por la Comisión de Valoración,

#### HA RESUELTO

**Primero.-** Hacer pública la adjudicación definitiva de las plazas que figuran como **Anexo I** de la convocatoria, con la puntuación otorgada a los participantes en cada una de las plazas a las que optan, incluyendo la valoración en cada mérito y el total.

**Segundo.-** Declarar desiertas el resto de las plazas no adjudicadas del **Anexo I** de la convocatoria.

Contra la presente Resolución que agota la vía administrativa podrá interponer el interesado demanda en el plazo de dos meses ante los Juzgados de lo Social de Madrid, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 69.2 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, Reguladora de la Jurisdicción Social

EL RECTOR,

☛ P.D. LA GERENTE

(Decreto rectoral 16/2015, de 15 de junio,  
BOCM 180, de 31 de julio)



  
Concepción Martín Medina

FECHA DE PUBLICACIÓN: 21 DICIEMBRE 2017